

LABORATORIOS PORTUGAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS PORTUGAL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil el día 28 de marzo del 2016 a las 10:00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en San Felipe SL16 MZ 127,

Se reúnen los socios de en Junta General extraordinaria Universal de accionistas esto es; la compañía de nacionalidad ecuatoriana legalmente representada por su presidente ANDRES SALTOS FIGUEROA, propietario de 200 acciones ordinarias nominativas y Liberadas de un valor nominal de US\$1 cada uno y Henry Fernández Barrera propietario 600 acciones ordinarias nominativas y Liberadas de un valor nominal de US\$1 cada uno,

Como los nombrados accionistas constituyen la totalidad del Capital Social suscrito y pagado equivalente a US\$800 representado en 800 acciones ordinarias nominativas y liberada de un valor nominal de \$1 una cada una deciden unánimemente constituirse en la junta general universal extraordinaria a fin de que se trate como orden del día lo siguiente.:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por los ejercicios económicos terminadas el 31 de diciembre del 2015.
- 2.- Conocer los informes de los Comisarios de la Compañía por los ejercicios económicos terminado el 31 de diciembre del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre los balances Generales y los Estados de Resultado Integral de la compañía correspondiente los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2015.
- 4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de La Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria queda legalmente constituida, teniendo como orden del día el que se ha fijado y aprobado por unanimidad.

Preside esta junta el señor Andrés Saltos Figueroa presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Anabel Galarza Reyes.

El presidente considerando que en la presente reunión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día que han sido aprobadas por la Junta, instruyendo al Secretario proceda a elaborar la lista de asistentes y a grabar la sesión.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del año 2015.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que la Administración ha presentado el Informe correspondiente a los ejercicios económicos del año 2015.

los cuales se pone en consideración de la junta , los mismos que una vez analizados y después de varias deliberaciones son aprobado por unanimidad.

2.- Conocer los informes de los Comisarios de la compañía por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2015.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta los informes presentados por el Comisario de la Compañía por los ejercicios correspondiente al año 2015.

El Presidente después que por Secretaria se da lectura los estados informes. Una vez que se ha dado lectura a los informes el Presidente manifiesta que la junta ha tomado conocimiento de los mismos.

3.- Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de resultado Integral de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre del 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y se manifiesta que la Junta General de no se ha reunido durante los ejercicios económicos anteriores para conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Resultado Integral cortados al 31 de diciembre del 2015 que en su oportunidad fueron remitidos por los señores accionistas.

La Junta General, después de varias deliberaciones y comentarios, resuelve por unanimidad aprobar los Balances Generales y los Estados de Resultado Integral de la compañía cortadas al 31 de diciembre de los años 2015.

4.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Sala que una vez conocidos y aprobados los balances del ejercicio 2015, como último punto del orden del día debe resolverse sobre los resultados de dichos ejercicios.

El ejercicio económico del año 2015 arrojó una pérdida de US\$ 28057.57 Y conforme a lo resucito por los accionistas en sesión del 22 de diciembre 2015.

RAZON: CERTIDICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL CUAL CONSTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITE EN CASO DE SER NECESARIO.- Marzo 28 2016



**ANABEL GALARZA REYES
SECRETARIO**